



Hoja de Seguridad

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto:

Acondicionador biológico HOWLER solución acuosa

Producto inscripto en SENASA N°21.469

Registrado por: SUMMIT AGRO

ARGENTINA S.A. Carlos Pellegrini 719,
piso 8°, (C1009ABO) CABA. Tel: (54)

011-3750 6750

Uso: Acondicionador biológico. Inductor del sistema de defensa vegetal

2. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Muestra conteniendo proteínas de origen fúngico diluidas en agua.
Ver marbete/rótulo adjunto.

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Proteína fúngica de origen natural. Se desconocen efectos sobre personas y el medio ambiente. Aunque hasta la fecha no se conocen los datos específicos, basándose en productos similares, puede decirse que la irritabilidad ocular y cutánea son mínimas.

La inhalación de grandes cantidades de producto puede causar irritabilidad respiratoria.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Buscar aire fresco inmediatamente. Respirar pausadamente. En caso de malestar continuo consultar al médico.

Contacto con la piel: Lavar el área afectada con jabón suave y abundante agua. Quitar la vestimenta afectada.



SUMMITAGRO

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con agua durante un mínimo de 15 minutos. Consultar inmediatamente al médico.

Ingestión: Si la víctima está consciente, es conveniente dar abundante agua si la puede ingerir. No debe inducirse al vómito. En caso de que la víctima esté inconsciente no administre nada por la boca; llamar inmediatamente al médico.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Producto no inflamable.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales: Evitar la inhalación de vapores. Los derrames se deberán recoger inmediatamente debido al riesgo de resbalar.

Precauciones ambientales: Evitar la contaminación de suelos y corrientes de agua. No verter en el alcantarillado. En caso de vertido en lagos, corrientes de agua y/o alcantarillado, es obligatorio informar a las autoridades de medioambiente.

Métodos para limpieza: Los derrames en grandes cantidades se contienen y se transfieren mediante bomba a contenedores adecuados; el resto se recoge con un material absorbente. Los derrames no se deben verter en cloacas o corrientes de agua. Recoger los pequeños derrames con un material absorbente inerte (arena, bentonita, zeolita, etc.). Catalogar como residuo peligroso y llevar a tratamiento según legislación local.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Seguir las instrucciones del marbete.

Manipulación

Evitar la inhalación. No está permitido fumar ni consumir comida o bebidas en los locales de trabajo. Usar guantes y máscara respiratoria.

Almacenamiento

Almacenar en lugar fresco y seco, bien ventilado. No se debe guardar junto a los alimentos.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas de ingeniería: Se deberá manipular en lugares ventilados para reducir la exposición. Tener acceso a duchas y suficiente agua



para el lavado general y de ojos. Extintores suficientes según la carga de fuego del local donde se manipula o almacena.

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente o de riesgo de inhalación de vapores/aerosoles, utilizar equipo de protección respiratoria con filtro adecuado.

Protección de las manos: Se deben utilizar guantes protectores de goma o plástico.

Protección ocular: Utilizar gafas de protección adecuadas o pantalla facial como protección contra las salpicaduras.

Protección de la piel y el cuerpo: Llevar traje protector.

Medidas de higiene: No fumar, beber ni comer en zonas de manipulación y/o almacenamiento.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido. Color: ambar

pH: 6,0-7,0

Punto de ebullición: 100°C

Solubilidad: Soluble en agua.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: El producto es estable en caso de uso normal.

Materiales a evitar: No almacenar o mezclar junto con productos ácidos y álcalis fuertes.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA DEL ISDV 1X

1. Irritación/Corrosión Dérmica Aguda (metodología OECD N° 404): No se observaron signos de irritación y/o corrosión, y se obtuvo un índice de irritación de 0.

2. Irritación/Corrosión Ocular Aguda (metodología OECD N° 405): No se observaron signos de irritación y/o corrosión, y se obtuvo un índice de irritación de 0.

3. Toxicidad Oral Aguda (metodología OECD N° 423): Dosis Letal Media (DL50) mayor a 5.000 mg/kg de peso corporal.

4. Toxicidad Dérmica Aguda (metodología OECD N° 402): Dosis Letal Media (DL50) mayor a 5.000 mg/kg de peso corporal.



SUMMITAGRO

5. Toxicidad Inhalatoria Aguda (metodología OECD N° 403):
Concentración Letal Media (CL50) mayor a 3,6 mg/litro de aire.

6. Sensibilidad dérmica (Método de Buehler) (metodología OECD N° 406): Se obtuvo un índice de sensibilidad de 0.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA DEL ISDV 1X

1. Toxicidad Oral en Abejas (metodología OECD N° 213): La dosis letal media (DL50) fue superior a 100 ug/abeja.

2. Toxicidad Oral Aguda en Aves (metodología EPA N° 712-C-96-139- OPPTS-850.2100): La dosis letal media (DL50) fue mayor a 2.000 mg/kg de peso corporal .

3. Toxicidad Aguda en Peces (metodología OECD N° 203): La concentración letal media (CL50) a las 96 horas fue superior a 100 mg/litro.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN DE DESECHOS

Tanto los residuos como los recipientes a eliminar (envases, contenedores, etc.) que hayan contenido el producto deberán ser tratados como residuos peligrosos.

El destinatario debe prestar atención a la posible existencia de reglamentaciones locales para la eliminación de desechos. Evítese su liberación al medio ambiente.

14. INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Aéreo (IATA) : no codificado

15. INFORMACION REGLAMENTARIA

No corresponde.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL : Este producto es de origen natural, y es utilizado como un inductor del sistema de defensa de las plantas. La información contenida en este documento se presume que es precisa según las fuentes consultadas a la fecha de emisión. La Compañía deslinda cualquier responsabilidad por la mala interpretación o el mal uso de la información contenida en esta Hoja. El uso de esta información, así como las condiciones de utilización del producto, escapan al control de la Compañía, por lo tanto el usuario está en la obligación de determinar si se cumplen las condiciones de seguridad necesarias para el uso del producto.